

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

10695 *Real Decreto 514/2022, de 27 de junio, por el que se nombra Secretario de Estado de la Seguridad Social y Pensiones a don Francisco de Borja Suárez Corujo.*

A propuesta del Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de junio de 2022,

Vengo en nombrar Secretario de Estado de la Seguridad Social y Pensiones a don Francisco de Borja Suárez Corujo.

Dado en Madrid, el 27 de junio de 2022.

FELIPE R.

El Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,
JOSÉ LUIS ESCRIVÁ BELMONTE